Asunción, 18 de julio de 2023

Nota DI
Señor:
Enrique Hahn Villalba., Intendente.
MUNICIPALIDAD DE HOHENAU/DEPARTAMENTO DE ITAPUA.
Presente
Ref.: Autorización para Adquisición de Mobiliario Escolar:
Fuente de Financiación: FONACIDE

PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HOHENAU:

Código de Localidad	Código de Institución	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO DE PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	SILLA PEDAGÓGICA PARA ADULTO
0714013	5146	*Esc. Bás. Nº 4449 "Cerro Corá"*	-0-	-0-	30	30	-0-
0714010	5143	*Esc. Bás. Nº 1437 "Paraguayo Germana"*	20	20	-0-	-0-	-0-
0714010	12882	*Colegio Nac. " Paraguayo Germana"*	-0-	-0-	90	90	-0-
0714026	13624	*Esc. Bás. Nº 7213 "Virgen de Caacupe"*	0	0	20	20	0
0714001	15657	*Centro Educ. Med. Pers. Jovenes y Adultas N° 82*	-0-	-0-	-0-	-0-	95
0714005	5138	*Escuela Nacional de Comercio "Dr. Raúl Peña"*	-0-	-0-	80	80	-0-
		TOTAL	**20**	**20**	**220**	**220**	**95**

Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al informe elevado por el Técnico designado por Resolución Ministerial Nº 717/23, de fecha 10/05/2023, la autorización para la implementación del proyecto de equipamiento con mobiliario escolar, en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE, conforme al legajo presentado.
Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas *remitidas*, según Exp. Nº 197.539 de fecha 18/07/2023, y que se encuentra supeditada a que el mobiliario escolar se realice conforme, a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Así mismo, La Dirección de Infraestructura, no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho Legajo Técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente a la Municipalidad.-
La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza, cívil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir por desperfectos y vicios ocultos de fabricación, durante el uso del mobiliario escolar autorizado, recayendo el compromiso en los responsables de la ejecución del equipamiento con Mobiliario Escolar. La Municipalidad deberá informará la Dirección de Infraestructura. Nombre de la Empresa Adjudicada, monto y plazo de ejecución. b) La culminación y distribución del mobiliario escolar, acompañados de los documentos respaldatorios, acreditando que dicha

Carlos Peña
Infraestructura
MEC

Ing. Vicente R. Martínez T.
Fiscal del MEC

Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Dirección de Infraestructura
Manuel Domínguez e/ Iturbe – Edificio Sudamérica
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
infraestructura@mec.gov.py

Institución, podrá utilizar con seguridad dicho equipamiento con mobiliario escolar adecuado
Si bien ésta dependencia conoce sobre precios referenciales, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas a los costos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis técnico de Especificaciones Técnicas y Planos, en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente

Ley N° 4758/2012 *QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. "Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."*

"...Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias.."

El Decreto Reglamentario N° 10.504 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION" Art. 37.-...* ***Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad.***

1.- La Resolución Ministerial N° 7050/2012 *POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO;*

2.- La Resolución N° 14.386/2013 *POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.-*

3.- La Resolución Ministerial Nº 717/2023 *POR LA CUAL SE DESIGNAN A TECNICOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY Nº 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERCION PUBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. -*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos. -

Carlos Peña
Funcionario Técnico

Ing. Rafael Martínez
Referente Departamental

Ing. Víctor Hugo Villasboa
Dirección de Infraestructura

Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Hoja 2 de 2.-

Dirección de Infraestructura
Manuel Domínguez e/ Iturbe – Edificio Sudamérica
Tel: (595 21) 495-894
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
infraestructura@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CP N° 74/2023

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº: 197539
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR:
ENTREGADO POR:
FECHA: 18 JUL 2023 HORA: 10 40
FIRMA RECEPTOR:

A : **Ing. Víctor Hugo Villasboa,** Director
Dirección de Infraestructura

DE : **Carlos Peña**
Mobiliario Escolar

FECHA : 18 de julio del 2023

REFERENCIA: Informe con referencia a la solicitud de anulación de la Autorización del Exp. N° 93.340 de fecha 30/03/23 por falta de disponibilidad presupuestaria para la Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, quedando nula la autorización mencionada, por el Exp. N° 197.539 de fecha 18/07/23, presentada por la Municipalidad de Hohenau del Departamento de Itapuá.

Me dirijo a usted con referencia al Exp. Nº 197.539 de fecha 18/julio/2023, solicitud de Autorización de Proyecto para la Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Hohenau del Departamento de Itapuá.

Para que la autorización emitida por la Dirección de Infraestructura tenga validez, los muebles deben ajustarse a la (Tipología) de diseños y especificaciones técnicas aprobadas por el MEC.

Se recomienda la autorización para la adquisición de Mobiliario Escolar para las siguientes Instituciones Educativas del Distrito de Hohenau:

Código de Localidad	Código de Institución	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO DE PRESCOLAR	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO PRESCOLAR	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO	SILLA PEDAGOGICA PARA ADULTO
0714013	5146	*Esc. Bás. Nº 4449 "Cerro Corá"*	-0-	-0-	30	30	-0-
0714010	5143	*Esc. Bás. Nº 1437 "Paraguayo Germana"*	20	20	-0-	-0-	-0-
0714010	12882	*Colegio Nac. " Paraguayo Germana"*	-0-	-0-	90	90	-0-
0714026	13624	*Esc. Bás. Nº 7213 "Virgen de Caacupe"*	-0-	-0-	20	20	-0-
0714001	15657	*Centro Educ. Med. Pers. Jovenes y Adultas N° 82*	-0-	-0-	-0-	-0-	95
0714005	5138	*Escuela Nacional de Comercio "Dr. Raúl Peña"*	-0-	-0-	80	80	-0-
		TOTAL	**20**	**20**	**220**	**220**	**95**

Elaborado por Carlos Peña

Controlado por Gloria Candía

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

GOBIERNO MUNICIPAL DE
HOHENAU
Madre de las Colonias Unidas

ENRIQUE HAHN
INTENDENTE

74

Hohenau, 13 de julio de 2023

M.H.I.M NOTA Nº 00313/2023

SEÑOR

ING. VICTOR HUGO VILLASBOA

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PRESENTE

El Intendente Municipal de Hohenau, departamento de Itapúa, se dirige a Ud. Con el objeto de saludarlo cordialmente y a la vez solicitar la anulación de la autorización Nota DI de fecha 03 de abril de 2023, según Expediente Nº 93.340 de fecha 30 de marzo de 2023, para la adquisición de mobiliarios consistentes en (Pizarras acrílicas, escritorios, mesas para computadoras, armarios altos con dos puertas enchapadas, mesas sobre caballete metálico, estantes con secador para Educación Inicial, etc). Aclaramos que la solicitud obedece a la falta de disponibilidad presupuestaria 2.023, de los recursos recibidos en conceptos de FONACIDE de ésta institución municipal.

Por lo tanto, se solicita una nueva autorización para la adquisición de **MOBILIARIOS** (sillas y mesas pedagógicas) para las instituciones educativas, conforme a la Microplanificación y que serán ejecutadas mediante los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo para la Excelencia Educativa (FONACIDE) del corriente año.

A tal efecto solicitamos la aprobación del Proyecto para su posterior ejecución.

Se adjuntan las especificaciones técnicas según tipologías requeridas por el MEC para las instituciones de acuerdo a la planilla anexa a ésta nota.

En espera de una respuesta favorable, apelamos a la buena predisposición del Señor Director con respecto a lo solicitado.

Deseándole éxitos en sus funciones, les saludan con el merecido respeto.

Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
INTENDENCIA MUNICIPAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº 197539
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Gustavo
ENTREGADO POR: Correo
FECHA: 18 JUL 2023 HORA:
FIRMA RECEPTOR:

PLANILLA DE REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE HOHENAU

Año:2.023

Nº	INSTITUCIONES	Sillas / pre-escolar	Mesas p/ pre-escolar	Sillas p/ primer ciclo	Mesas p/ primer ciclo	Sillas para segundo y tercer ciclo ,nivel medio	Mesas para segundo y tercer ciclo,nivel medio	Sillas con pupitre para Educación para Adultos
1	Esc. Bás. Nº 4449 Cerro Cora	------	------	------	------	30	30	------
2	Esc. Bás. Nº 1.437 Paraguayo Germana	20	20	------	------	------	------	------
3	Colegio Nacional Paraguayo Germana	------	------	------	------	90	90	------
4	Esc. Bás. Nº 7213 Virgen de Caacupé	------	------	20	20	------	------	------
5	Centro de Educación Media Para Personas Jóvenes y Adultas Nº 82	------	------	------	------	------	------	95
6	Escuela Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña	------	------	------	------	80	80	------
	TOTAL	20	20	20	20	200	200	95

Norma Valdovinos de Bieler
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

Enrique Hahn Villalba
Intendente Municipal